OPINION

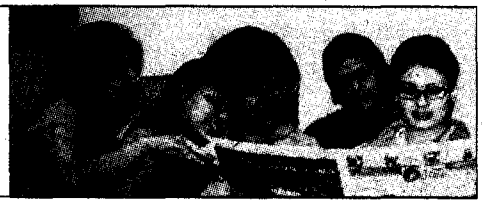

Roybal-Allard hace un llamado para mas tiempo para subscripcion a los seguros de enfermedad

Por Lucille Roybal-Allard
Congressista

A principios del año, los beneficiarios del seguro de enfermedad en todo el país pueden participar y aplicar en el nuevo programa de prescripción de drogas por enfermedad.

Mientras que nadie debe sentirse presionado en la decisión y tomar dicha decisión de manera rápida, los beneficiarios del Seguro de Enfermedad esperan esa decisión e más tardar el próximo 15 de Mayo, plazo para firmar el acuerdo.

Después de esto la fecha para registrarse será el 15 de noviembre, las personas que se registren después de esta fecha recibirán una sanción del 7 %, en su fondo mensual, incluso las personas que se registren todavía más tarde serán sancionados con el 1% más cada mes de retraso. Aún así las personas que se registren en este programa recibirán los fondos más altos.

En el Congreso pasado de 2003 se tomo la medida de un nuevo programa. Vote contra esta ley basada en la firme creencia de que el programa de drogas es insuficiente y de un diseño complicado y que en vez de beneficiar a los enfermos, beneficia a otros intereses especiales

"Para dar a los adultos mayores la mejor opción, estoy apoyando una medida llamada el Medicare Informed Choice Act, el cual extenderá el tiempo de registro del 15 de mayo al 31 de diciembre."

Para tratar este asunto serio, estoy trabajando con mis colegas en el Congreso para encontrar las soluciones inmediatas y a largo plazo para este programa.

Para dar a los adultos mayores la mejor opción, estoy apoyando una medida llamada el Medicare Informed Choice Act, el cual extenderá el tiempo de registro del 15 de mayo al 31 de diciembre, la medida podrá dar a cada beneficiario la oportunidad de hacer los cambios necesarios durante el período de registro en 2006.

Actualmente es únicamente para el plan del año 2006, para aquellos beneficiarios que encuentren problemas en su registro y lo puedan hacer una vez más antes del 15 de mayo.

En general sin embargo bajo el nuevo programa, los beneficiarios pueden hacer sus cambios solamente del 15 de noviembre al 31 de diciembre de cada año, para la cobertura del siguiente año que inicia cada 1 de enero. El programa The Medicare Informed Choice Act, también protegería a los jubilados que quedarían fuera del plan de las empresas y se registrarían equivocadamente en un plan privado.

Reducir perceptiblemente los precios de las drogas de prescripción para adultos mayores.

Estoy luchando para pasar el Medicare Prescription Drug Saving and Choice Act. La medida podrá requerir cuidados médicos para negociar con las compañías de drogas para bajar los precios al grupo, el cual esta prohibido bajo la actual ley. La legislación también reduce lo complejo del programa de prescripción de drogas otorgando un Seguro de Enfermedad a los beneficiarios con la opción de registrarse en el plan a nivel nacional y no por una compañía privada de seguros, el fondo deducible, las primas de pago y las drogas serán cubiertas uniformemente a través del país.

Quisiera que los beneficiarios sepan sobre los recursos disponibles de ayuda a los adultos mayores, para eso tienen que comunicarse (800) 772-1213